

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. 4812-5602 – 4813-7373 Capital Federal

Buenos Aires, 10 de octubre de 2023

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña” llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Inicial

Campo de la Formación Específica

- *Artes Visuales 1 (6hs- cátedra)*
- *Artes Visuales 2 (3hs-cátedra)*

1- Títulos y condiciones requeridas
--

- Título de Profesor de Artes Visuales, terciario o universitario, u otros títulos de Nivel Superior cuya incumbencia sea pertinente para el dictado de la instancia evaluada. (Excluyente)
- Título de Profesor de Nivel Inicial. (Relevante)
- Experiencia docente en el Nivel Inicial. (Relevante)
- Experiencia en el dictado de la instancia en el Nivel Superior. (Relevante)
- **Presentación del proyecto de trabajo para cada instancia curricular.** Proyecto para la cátedra a la que aspira con 3 carrillas de extensión.

Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:

Evaluadora externa: Prof. Mónica Paulino

Evaluadores Internos: Prof. Claudia Loyola y Prof. Mariela Bosyk

2- Requisitos para la inscripción PRESENCIAL Y VIRTUAL

PRESENCIAL:

➤ Presentar presencialmente en un **folio plástico transparente en la institución:**

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo para la instancia curricular a la que se postula acorde a los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular, conteniendo al menos: fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas y bibliografía obligatoria para los estudiantes (organizadas según ejes o unidades).
Se solicita no exceder las 3 páginas simple faz.

VIRTUAL:

Puntos 1 y 3 presentados, también deberán ser enviados por mail, en archivo con formato pdf (documentación puede ser en formato jpg) a: concursosens1.cfe.pei@gmail.com

Los archivos enviados deberán nombrarse PARA CADA INSTANCIA CURRICULAR con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:

- Apellido-CV-CS. ARTES VISUALES 1
- Apellido-PROYECTO- ARTES VISUALES 1
- Apellido- DOCUMENTACIÓN – ARTES VISUALES 1 (títulos – constancias – etc. en formato pdf o jpg)
-
- Apellido-CV-CS. ARTES VISUALES 2
- Apellido-PROYECTO- ARTES VISUALES 2
- Apellido- DOCUMENTACIÓN – ARTES VISUALES 2 (títulos – constancias – etc. en formato pdf o jpg)

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

En caso de **no haberse concretado una de las presentaciones (formato papel o el envío vía mail, no se considerará la postulación.)**

Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado el mail.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae.
- **No se aceptarán inscripciones vía mail o presencialmente únicamente.**
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de TRES (3) años a partir la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas
- **Coloquio:** Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.
- *"No tendrá derecho a ingresar al concurso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...". Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017*

3- CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

Lugar y fecha de inscripción (presencial y virtual):

Córdoba 1951 Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico

Del 18/10 al 25/10/23 en el horario de 10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs.

Evaluación: se realizará dentro de los tiempos establecidos por la DI-2022-32-GCABA-UCSFD

Coloquio: Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario.

Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

ENS N° 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

Código Postal:

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
